



Correos abrirá oficinas el sábado y el domingo para facilitar el voto por correo

- Todas las oficinas de Correos en Madrid capital y Barcelona capital abrirán el sábado, 15 de julio, desde las 9 hasta las 21 horas el sábado, y el domingo, 16 de julio, desde las 9 hasta las 14 horas
- 2.075 oficinas de toda España abrirán el sábado, 15 de julio, en horarios de 9 a 14 horas, o bien de 9 a 21 horas
- El domingo 16, de julio, abrirán 276 oficinas ubicadas en capitales de provincia y comunidad autónoma, zonas turísticas, de 9 a 14 horas
- Además, en todas las localidades que celebren festivales locales hasta el 20 de julio, las oficinas permanecerán abiertas en su horario habitual
- A partir del jueves, 13 de julio, todas las oficinas que hasta ahora cerraban a las 20 horas, permanecerán abiertas hasta las 22 horas
- La información se puede consultar en el localizador de oficinas de la app y la web de Correos www.correos.es
- También se realizará un reparto extraordinario de envíos electorales el sábado, 15 de julio; el domingo, 16 de julio; y el lunes, 17 de julio, en algunas localidades con festivo local

Madrid, 13 de julio de 2023.- Correos abrirá todas las oficinas de Madrid capital y Barcelona capital el sábado y el domingo para facilitar el voto por correo. En total, **106 oficinas de ambas capitales** abrirán el sábado, 15 de julio, desde las 9 hasta las 21 horas y el domingo, desde las 9 hasta las 14 horas.

A estas aperturas extraordinarias se unirán oficinas de toda España, particularmente de las zonas turísticas costeras donde se prevé una mayor afluencia. En concreto, **1.966 oficinas de todo el país** abrirán el sábado, 15 de julio, de las cuales, **1.890 lo harán en horario de 9 a 14 horas** y **76 en horario de 9 a 21 horas**.

El **domingo, 16 de julio**, abrirán **276 oficinas, de 9 a 14 horas**, ubicadas en capitales de provincia y comunidades autónomas, y zonas turísticas de Andalucía, Comunidad Valenciana, Murcia, Islas Baleares, etc., además de las de Madrid capital y Barcelona capital.

Además, en todas las localidades que celebren **festivos locales** hasta el 20 de julio, **las oficinas permanecerán abiertas** en su horario habitual, para agilizar al máximo la gestión del voto por correo.



Y, desde el jueves, 13 de julio, **todas las oficinas que habitualmente cierran a partir de las 20 horas, permanecerán abiertas hasta las 22 horas.**

Toda la información sobre los horarios se puede consultar en el localizador de oficinas de la app y la web de Correos www.correos.es.

Todas estas aperturas extraordinarias se harán exclusivamente para atender las necesidades de los ciudadanos relacionadas con el proceso electoral (entrega de documentación electoral avisada y admisión de voto por correo).

La red de **2.389 oficinas** cuenta con **ventanillas únicas** para la gestión del voto por correo y se le ha dotado con **533 PDAs** para agilizar directamente en los vestíbulos la atención a los clientes

También se está potenciando el sistema de **cita previa en 503 oficinas** de todo el país y, donde sea preciso, se activará una opción en el gestor de turnos exclusiva para el "Voto por correo".

Repartos extraordinarios el fin de semana

De igual modo, también se ha reforzado la distribución de envíos electorales. En concreto, el **sábado, 15 de julio, se realizará un reparto extraordinario en 896 Unidades de Distribución** de toda España, en el que trabajarán **cerca de 5.700 carteros** y carteras de Correos entregando la documentación electoral.

Asimismo, el **domingo, 16 de julio**, se realizará otro **reparto extraordinario en 165 unidades de distribución** de las zonas en las que se están recibiendo mayor número de envíos electorales, en el que participarán **cerca de 900 profesionales** de Correos.

Además, **en algunas localidades que celebran festivo local el próximo lunes, 17 de julio, también se realizará reparto de envíos electorales**, aunque sea un día no laborable en el respectivo municipio.

Por otra parte, se ha reforzado la red de distribución con **315 PDAs adicionales** para la entrega de la documentación electoral.

También se adaptarán las **rutas de transporte** para la remisión de la documentación desde el centro logístico a todas las unidades de distribución, en función de las necesidades.

De igual modo, se reforzará el servicio en todos los **centros logísticos**, incluyendo el ubicado en el aeropuerto "Adolfo Suárez" Madrid-Barajas, para la gestión de los envíos internacionales.

Correos está adoptando desde la convocatoria de las Elecciones Generales del 23 de julio, **todas las medidas organizativas necesarias** para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que tiene encomendadas durante los procesos electorales. Ha formalizado **20.240 contrataciones de refuerzo** desde el 30 de mayo y está poniendo todos sus recursos tecnológicos, logísticos y humanos al servicio del proceso.

Correos recomienda a toda la ciudadanía que desee votar por correo que realice las gestiones cuanto antes, aprovechando la amplitud horaria de las



oficinas postales, y que **procuren no dejarlo para última hora** para evitar esperas y acumulaciones indeseadas.

Acerca de Correos:

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con más de 48.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.389 oficinas, distribuyendo cerca de 6,6 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

